



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2021
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00005
FECHA: JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:11 A.M.

Cerrado a las: 11:02 A.M.

98 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:02 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Juan Carlos Echavarría Milané</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Eduard Alexis Espiritusanto Castillo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Damarys Vásquez Castillo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>

CONOCIDO POR EL PLENO

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del jueves 26 de agosto de 2021.
Aprobado en la sesión No.02, ordinaria, del 24 de agosto de 2021.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

8.4.1 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados le solicita al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, la construcción de un acueducto en el municipio de Bánica y la terminación del acueducto en el distrito municipal de Guanito, provincia Elías Piña, el cual se encuentra en más de un 80% de construcción. (Proponente(s): Juan Alberto Aquino Montero, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara). Depositado el 09/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria del 30/09/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 30/09/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.14, Ordinaria, del 30/09/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 06/11/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 17/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 14/04/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 14/04/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

»Número de Iniciativa: 04776-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADOS LOS INFORMES. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.

Votaciones 001/003

8.4.2 Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Reino de los Países Bajos y República Dominicana, suscrito en fecha 13 de mayo del año 2019, para establecer el marco bilateral de las relaciones aerocomerciales entre los dos Estados. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/01/2021 y aprobado el 17/03/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/04/2021. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 12/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Plazo vencido el 11/06/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional recibido el 19/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05523-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 19 DE JULIO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 004/006

8.4.3 Resolución aprobatoria del Acuerdo de Transporte Aéreo entre la República Dominicana y la República Portuguesa, suscrito en Lisboa, en fecha 20 de mayo de 2019. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/12/2021 y aprobado el 17/03/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 12/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Plazo vencido el 11/06/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 19/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

[»Número de Iniciativa: 05535-2020-2024-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 19 DE JULIO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 007/009

8.4.4 Resolución aprobatoria del acuerdo suscrito entre el Reino de los Países Bajos y la República Dominicana, para los servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios, suscrito el 13 de mayo de 2019. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/12/2020 y aprobado el 17/03/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 12/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Plazo vencido el 11/06/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 20/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021

[»Número de Iniciativa: 05533-2020-2024-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 20 DE JULIO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 010/012

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.5 Resolución aprobatoria del acuerdo en materia de coproducción cinematográfica entre el gobierno de la República Italiana y el gobierno de la República Dominicana, suscrito en Roma, Italia, el 14 de febrero de 2019. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/11/2019 y aprobado el 06/04/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 12/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 21/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 29/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05554-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 21 DE JULIO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 013/015

8.4.6 Resolución aprobatoria de la Adenda No.5, de fecha 13 de mayo de 2021, suscrita entre el Estado dominicano y Fiduciaria Reservas, S.A., al contrato de Fideicomiso para la construcción de viviendas de bajo costo República Dominicana (Fideicomiso VBC-RD), de fecha 05 de noviembre de 2015. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/06/2021 y aprobado el 08/07/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria del 14/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 14/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.38 del 14/07/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 03/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.50, Extraordinaria del 04/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.50, Extraordinaria, del 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05775-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN, CONJUNTAMENTE CON LA INICIATIVA NÚMERO: 05536-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 8.4.7.

Votación 016

8.4.7 Resolución mediante la cual se ratifica la designación para un período de cuatro años, al señor Juan Ramón Rosario Contreras, como miembro de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/04/2021 y aprobado el 27/04/2021. Depositado en la Cámara de Diputado el 04/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 11/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. Plazo vencido el 10/06/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 21/07/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria del 04/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.52, Extraordinaria, 04/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Sobre la mesa

CONOCIDO POR EL PLENO

para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria del 24/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, 24/08/2021 En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05536-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA QUEDÓ SOBRE LA MESA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN, CONJUNTAMENTE CON LA INICIATIVA NÚMERO: 05775-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 8.4.6.

- 8.4.8 Proyecto de ley que designa con el nombre de Johnny Pacheco el Gran Teatro del Cibao del municipio de Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Héctor Bienvenido Ramírez Bido). Depositado el 10/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 17/03/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 17/03/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.7, Ordinaria, del 17/03/2021. Plazo vencido el 16/04/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 03/08/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día 1era. discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021

»Número de Iniciativa: 05323-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA.
Votación 017**

- 8.4.9 Proyecto de ley mediante el cual se modifica el art. 8 de la ley No. 2569, del 04 de diciembre de 1950, de Impuestos sobre sucesiones y donaciones.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Ricardo de los Santos Polanco, Lía Ynocencia Díaz Santana, José Manuel del Castillo Saviñon, Franklin Ysaías Peña Villalona, Ramón Rogelio Genao Durán, Bautista Antonio Rojas Gómez, Iván José Silva Fernández). Iniciado en el Senado el 04/05/2021 y aprobado el 04/05/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/05/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 11/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Hacienda en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/05/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 05/08/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, ordinaria, del 25/08/2021. Pendiente Orden del Día 1era. discusión en la sesión No.4, ordinaria, 25/08/2021

»Número de Iniciativa: 05550-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA, Y DE JUSTICIA.
Votación 018**

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1 Contrato de préstamo No.8912-DO, suscrito el 28 de enero de 2020, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$80,000,000.00), para el financiamiento del proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos, el cual será implementado por el Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI) y su carta enmienda del 8 de julio de 2021. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 21/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.41, Ordinaria del 22/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 22/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.41, Ordinaria, del 22/07/2021. Plazo vencido el 21/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/08/2021. [»Número de Iniciativa: 05803-2020-2024-CD](#)**

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA.
Votación 019**

CONOCIDO POR EL PLENO

- 12.2 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce la actuación histórica de la delegación dominicana en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 09/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo hasta el 26/08/2021, en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 26/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05904-2020-2024-CD

APROBADA LA VALIDACIÓN DEL INFORME RENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, Y MEDIANTE EL MISMO PROCEDIMIENTO LIBERADO EL INFORME DE LA DISPONIBILIDAD PREVIA DE LA DOCUMENTACIÓN. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 06. APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO PRESIDENTE ALFREDO PACHECO OSORIA. APROBADO EL INFORME QUE FUSIONA ESTA INICIATIVA CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05905-2020-2024-CD, 05906-2020-2024-CD, 05909-2020-2024-CD Y 05941-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.3, 12.4, 12.5 Y 12.6, RESPECTIVAMENTE. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME QUE FUSIONA ESTA INICIATIVA CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05905-2020-2024-CD, 05906-2020-2024-CD, 05909-2020-2024-CD Y 05941-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.3, 12.4, 12.5 Y 12.6, RESPECTIVAMENTE; Y SU MODIFICACIÓN, EN ÚNICA DISCUSIÓN.

Votaciones 020/023

- 12.3 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a los destacados atletas que obtuvieron medallas en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.** (Proponente(s): Carlos Alberto Amarante García). Depositado el 09/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo hasta el 26/08/2021, en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 26/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05905-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05904-2020-2024-CD, 05906-2020-2024-CD, 05909-2020-2024-CD Y 05941-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.2, 12.4, 12.5 Y 12.6, RESPECTIVAMENTE.

12.4 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a la atleta Marileidy Paulino por lograr la gran hazaña de ganar dos medallas de plata en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 10/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo hasta el 26/08/2021, en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 26/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05906-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05904-2020-2024-CD, 05905-2020-2024-CD, 05909-2020-2024-CD Y 05941-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.2, 12.3, 12.5 Y 12.6, RESPECTIVAMENTE.

12.5 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual entrega un pergamino de reconocimiento al medallista olímpico Alexander Ogando y a los atletas Eduardo de Oleo, Robert Florentín y Moisés Hernández por su participación en los juegos olímpicos de Tokio 2020. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 17/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo hasta el 26/08/2021, en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 26/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05909-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05904-2020-2024-CD, 05905-2020-2024-CD, 05906-2020-2024-CD Y 05941-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.2, 12.3, 12.4 Y 12.6, RESPECTIVAMENTE.

12.6 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a la doble medallista olímpica nacida en la provincia Peravia Marileidy Paulino por lograr la gran hazaña de ganar dos medallas de plata en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Luis Alcides Báez). Depositado el 18/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo hasta el 26/08/2021, en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 26/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05941-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 05904-2020-2024-CD, 05905-2020-2024-CD, 05906-2020-2024-CD Y 05909-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 12.2, 12.3, 12.4 Y 12.5, RESPECTIVAMENTE

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 1:36 P.M., Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 31 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Janeida Rodríguez Brea
Gabinete de Secretaría	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador